

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración  
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XV

Teruel 24 de Diciembre de 1927

Núm. 757

Este número ha sido revisado por la censura.

## A la DIRECCIÓN y a «Simple»

### VILLANCICOS

Aunque pagado ya quedo,  
con escribir para mí;  
si algún amigo querido,  
declina mí, yo, me, mí;  
soy hombre, y agradecido,  
le declino el tu, te, ti.

Desde chico me ha gustado  
que me llamen pito y listo  
y que me den mucho pisto,  
hasta subirme al tejado,  
donde el diablo subió a Cristo.

Sincero, la pandereta, (1)  
me ha gustado siempre mucho;  
mas, ahora, sin careta, (2)  
temo me salga algún chuchó (3)  
y nos aguache la fiesta.

«In medio consistit virtus»  
—dice un adagio latino—  
Dejáos de tonterías  
y seremos más amigos

(1) Bombo  
(2) Pseudónimo  
(3) Susplicaz

### RATOS DE VACACIÓN

## El arte de hacer buñuelos o Un 'decirse' no es 'un hacerse'

**Receta culinaria.** Se fríe, en una sartén, una mezcla de harina y huevo y quedan hechos los buñuelos, que serán dulces, salados o amargos, según se espolvieren, después de fritos, con azúcar, sal o acibar; en este último caso, resultarán también purgantes.

**Plan método, forma y procedimientos pedagógicos.**

**Prolegómenos.** Aun cuando a primera vista parece cosa sencilla la fabricación de buñuelos, viendo como el churrero regala a su clientela

con el rico producto de su industria, elaborado casi instantáneamente; si hacemos historia de dicho arte y analizamos uno por uno los factores cuyo producto es igual a un buñuelo; veremos, que la humanidad, pasó mucho tiempo sin saborear el dulce guiso; que, su invención, se debió a la luz del genio y que, hoy mismo, se necesita ser verdadero hombre de ciencia para, con conocimiento de causa, preparar dicho pastel; (hay quien lo hace figurar en Repostería).

Algunos incluyen esta serie de conocimientos en la categoría de ciencias, fundándose, en que se apoya en verdaderos «primeros principios» como p. e.: el bien se ha de hacer; el mal se ha de evitar; lo que te guste, debes darlo a gustar al vecino, etc., etc.

Nosotros, considerando a la *Buñolítica*, como un arte, la definiremos: colección de reglas necesarias y suficientes, para, aún a costa de tiempo, trabajo y primeras materias, preparar los mejores buñuelos habidos y por haber.

**Historia.** No están conformes los autores, respecto a la patria o cuna de los buñuelos; pues, mientras unos presumen que fué Buño (Galicia) y atribuyen su origen a un glotón; otros la ponen en Buñola (Baleares), diciendo fueron morjas de Santa Clara, las primeras fabricantes; y otros, por fin, con más fuerza de argumentos, la fijan en Buñol, partido judicial de Chiva, provincia de Valencia; afirmando, que no fué autor sino autora y, por cierto, una real «fémica», una jamona estupenda, la que descubrió el succulento guiso. El marido de la autora «andábase a picos pardos», tal vez por aquello de que «nemo sit contentus sorte», y la esposa, celosa, no pudiendo quitar con sus do-

tes naturales (que no eran pocos), la querencia de su marido al redil ajeno; adquirió las dotes necesarias, para retenerle a su lado, con su dulce trato en todos los actos de la vida conyugal, y con su trato dulce en la mesa, a la que llevó, entre otros mil platos, el de los buñuelos.

Aún andan más discordes los tratantes en la materia buñolil, cuando se trata de fijar la fecha de su descubrimiento. Unos la hacen coincidir con la venida de los iberos; otros con la conquista de la Cava por D. Rodrigo, y algunos, pocos, por fortuna, con la época del sufragio universal.

#### Elementos que integran la composición del buñuelo.

Necesitándose varios tomos de a kilo, para el estudio de los componentes del buñuelo; me limitaré a señalar al lector, las fuentes donde encontrará materia suficiente, para orientarse y orientar a los demás, respecto al asunto que nos tiene ocupados.

*Trigo.* Preparación del terreno para la siembra; abono conveniente; siembra a chorrillo, idem a voleo, castas de trigo, selección, despuntado, garabateado; escarda; siega; acarreo; trilla; aventado apaleado, cribado y recribado; almacenado.

—El lector encontrará todo esto, en una Agricultura, cuanto más grande mejor. —

*Harina.* Molinos y cuanto con ellos se relaciona; clases de harina; harina de bellotas y de leguminosas averiadas; procedimiento para distinguirla de la harina «de recibo».

—Después de estudiar cuantos libros traten de esta materia; con un Anuario del Comercio, como guía, consúltese a todos los harineros nacionales y extranjeros. —

*Huevos.* Avicultura y, especialmente, Gallinoterápea.—En estas ciencias, el Veterinario de mi pueblo, dá ciento y raya al más pintado. Virtud y eficacia de los polvos «Pinos» para el engorde y contra las enfermedades de la pollería.—Consúltese al autor.—Conservación de huevos viejos y fabricación de artificiales.—Cualquier huevero, dará razón.—Resolución del huevo de Colón.—Se encontrará en la biblioteca del monasterio da LA RÁVIDA —

*El fuego.* No sin razón, hemos dejado el estudio del factor más importante, para último lugar. El fuego sagrado de las vestales, uno de los cuatro elementos de la Naturaleza. Voz derivada del latín focus: hogar, llama, fuego. Al que los jóvenes deben su ardor; los bravucones

su violencia y los amantes y oradores su vehemencia; sin el que las ametralladoras no funcionarían; las mujeres serían castas y los hombres pacíficos corderos; sin el que no podríamos comer buñuelos fritos y nos convertiríamos en témpanos de hielo, en este tiempo.—Puede estudiarse más sobre este punto, en un taller de pirotecnia o en la Academia de Artillería.

*Advertencia.* Al formarse el buñuelo, se observan fenómenos físicos y químicos y no habiéndose fijado el límite entre unos y otros, no se sabe si, ante el buñuelo, nos hallamos en presencia de una mezcla o de una combinación; por esto, recomendamos al alumno, que estudie por su cuenta y no se fíe de nadie.

¡Ay mi cacúmen! ¡En qué lío pedagógico me he metido! (A parte a la sirvienta:)—Oye, Maritornes, ¿harás buñuelos para esta noche?—Si el señor lo desea. ... Es una cosa, lo más sencilla del mundo.

R. Guillén.

## Postergación del Magisterio y sus causas

No sé como tratar de un tema tan manuseado y masticado por plumas más doctas que la mía. Ignoro el procedimiento más adecuado para que estas mal pergeñadas letras conmuevan la parte egoísta que atrofia el corazón de algunos compañeros. No obstante allá va mi granito de arena para levantar, si es posible, los espíritus decaídos.

Se van a prorrogar los presupuestos del Estado, y el Magisterio experimentará un desengaño más. Pero no culpemos de ello a nadie; nuestra es la culpa, y tras el pecado va la penitencia.

Cisneros dijo; Fray ejemplo es el mejor predicador; mas nosotros no practicamos ese consejo. Quizá me preguntéis: ¿por qué? Pero yo os lo diré antes de interrogarme.

Desde el momento que un padre nos entrega su hijo para que, en miniatura, lo transformemos en hombre, nuestra principal misión es cultivar aquel corazón, para que produzca flores de amor, caridad, gratitud y respeto hacia sus semejantes. Y ahora pregunto yo. ¿Esas virtudes que nosotros tenemos obligación de infiltrar en aquellos espíritus embrionarios, las practicamos nosotros? No. Y el hecho lo demuestra que cada cual moja la pluma en el tintero del egoísmo.

cuando se la ve y se la siente? Otras veces pienso que debe arriesgarse todo por conseguirla.

—¿Y cómo, si has visto que desobedece a las acciones y a los deseos?

—No dejándola escapar cuando se presenta; asíndose a ella con toda la fuerza de nuestro ser.

—Por ejemplo...

—¿Por ejemplo?... Mi felicidad eras tú.

—¿Y por qué la dejaste ir?

—Solamente al ruego de quien me la proporcionaba. ¡Por la cruel antorcha de Eros! que abrasándome en ella, cedí a tu insistencia. No debí hacerlo, o seguirte como sombra. ¡Torpe entendimiento! ¡Debí intentarlo todo, hasta el rapto en tu misma nave! mas teniendo tu prenda, ¿quién podía pensar?...

—¡Ahí ves, no pudiste prever la ruta del Destino! Y una vez conocidos los designios de dos grandes reyes...

—Mas ahora que vuelvo a encontrarte podría... podría, no dejándote escapar, recuperarla. Estamos donde no llega el poder de los reyes.

—Estás en un campamento rodeado de fuerzas—corrigió Estratónice con miseria.

—Tengo a todos los frentes la anchurosa libertad.

—El desierto tiene sus límites habitados.

—Poseo el más veloz de los brutos.

—Hay tribus al servicio del rey de Siria.

—Mi corazón no teme a las fieras ni a los hombres.

—Lo cual no significa lograr tu intento.

—Recuerda tu conducta cuando te explicaba los inconvenientes de esta ruta; todo lo hallanaba la fortaleza de tu decisión; así yo ahora. Tengo mis servidores. Como traída por mí, casi toda la escolta me es adicta. Podría incluso hacer surgir la rebelión. ¿Y quién es capaz de adivinar el resultado de otra contienda en un país que ha visto tantas? El origen

¡Qué extraña cosa que un tan suave goce traiga al recuerdo el dolor! ¿Por qué no había de ser eterno el silencio? ¿Por qué habré hablado, o por qué no te oigo siempre?

La voz vibraba alta, como si cada grano de arena fuera una diminuta caja de resonancia con las cuales el desierto, profanado en su reposo, quisiera vengarse esparciendo amplificados los más importantes secretos. Asustada la reina de sus propios ecos, balbuceó a flor de labio:

—¡Habla quedo!

Y volviéndose a la esclava que dormía:

—Aproxima un asiento, Filotes.

La ligera sirviente, pasando repentinamente del sueño a la movilidad, hizo lo que se le mandaba, eclipsándose luego discretamente.

Comprendiendo la reina la peligrosa fascinación de la noche en silencio, decía al joven:

—Una rara fatalidad ha encaminado así los acontecimientos...

—Deja, divina Estratónice—interrumpió Cambala—deja que te contemple libre de las ataduras del presente. ¡Qué bella eres! ¡Es difícil mirarte sin creerte diosa! ¡Qué más serán las Gracias?... ¿Qué ceño tendría Hera si nó el de Estratónice perseguida en el templo? ¿Cual la expresión de la casta Atenea si no la de Estratónice ante las pretensiones de Cronos? ¿Como aparecería Afrodita ante el congreso de dioses de no ser como Estratónice, en la nave, a los cortesanos de Siria? ¡Deja que te contemple! ¡Qué mortal ha podido admitir la concreción de este triple consorcio? Pero ¡maldición! que no me fué dado poseerte! ¿Por qué alguna vez te verían mis ojos?

—¿Y por qué entre todos los nobles de la Siria, habías de ser tú el que me acompañase? ¿Por qué me ha de confiar el rey al único a quien no debía ser confiada? De haberlo podido prever no hostigara con mis súplicas al viaje.

—¿Por qué?... ¡Esa pregunta me he hecho mil veces sin obtener ni una respuesta satisfactoria! ¿No estaba en lejana provincia, huído del brillo cortesano, procurando convalecer de la herida recibida? ¿Por qué se viene a interrumpir mi cura de ausencia, desgarrándola nuevamente y poniéndola en imposible trance de cicatrización? ¿En castigo de qué culpa me someten los dioses a este tormento? ¿He pretendido acaso, como Prometeo, robar el fuego sagrado? ¿O es que eres tú ese fuego?... De ser tú fuego divino, yo sufrí los efectos, puesto que he sido abrasado por él, en lugar de verme satisfecho; y si no lo eres ¿por qué se me condena al suplicio de sentirlo renacer irrealizable, cuando luchaba por extinguirlo? ¿Qué justicia preside los decretos celestes?

—No parece haberla. Somos juguetes de quien gobierna el mundo.—repuso la reina.—El resultado no es la consecuencia natural de nuestras acciones, o nos engañamos lamentablemente al juzgarlas. Yo tomé tu intervención en los sucesos de Libia como obra del Numen del tiempo. El dios de la luz mandaba un apuesto mensajero, fogoso y heridor como el rayo, para castigar a los sacrilegos de la destrucción del santuario, al mismo tiempo que protegía a su inocente sacerdote. Cuando apareciste ha rato te esperaba, creyéndote al pronto un dios. Al preguntarme ¿eres la diosa Dindymene? comprendí que no lo eras, pues de lo contrario habías de saber que nada en mí existía de divino. Me equivoqué; mas cuando dentro de tu condición humana ahuyentaste a los raptores y, en lugar de la esclavitud, a que tenías derecho según los usos de la guerra, me ofreciste graciosamente la libertad y luego, bajo la égida de Hestia, la conservación del fuego amoroso de tu hogar, quedé más reconocida al Numen que si realmente hubieras sido celeste mensajero, porque el papel de libertador, encuadrado en una naturaleza terrestre, con preferencia a un ser de los que moran en el Olimpo, podía asegurar más satisfactorias compensaciones si era cierto lo que tú

pensabas de la infausta Virgen de Libia. ¿No era eso pro-cedente?

—Así parecía... y sin embargo...—contestó Cambala con dolorosa reconvencción.

—Sin embargo lo acaecido es una serie de incoherencias. Cronos, que es la envidia rencorosa y baja, recibe la satisfacción de su venganza, pues todo esto de tu elección es obra sujerida por él; el rey que es la constancia en la ambición, obtiene, la inconstante fortuna de una no alegre esposa; a la generosa Valenia dásele en pago... un lejano gobierno de provincia, y a mí, que aspiraba a la modesta, escondida tranquilidad, me toca el fausto y la ostentación ¿Qué era eso para mí? ¿Qué satisfacción he experimentado jamás en la varia fortuna paterna? ¡Si las desgracias de mi casa provinieron de la ambición! Hija y nieta de reyes, los más orgullosos de la tierra, dicen, debo al Destino ¡ay! la pérdida de una madre amorosa que no pudo sufrir, por mi causa, el rápido descenso de su estado. ¿Y quién lleva, ufana, la corona, cuando se tiene clavada tal espina?

El jóven dolorosamente contraído el semblante escuchaba la cordial explicación en un estado de rabioso anhelo.

—¿Luego no has conquistado la apetecida felicidad?

La reina, pasando su mano por la frente como para contentar la inquietud de un rizo, ahogo un suspiro y contestó le-damente:

—Poseo todas las apariencias: consideración, riquezas... y hasta el saber sentirme envidiada. El rey me ama y consi-dera. Si pretendiera gobernar y dirigir, como otra Aspasia, pienso que lo lograría; mas la felicidad, la felicidad, creo que no es recompensa de humanos, y aun que el poder de otorgarla no está en los dioses.

—No obstante crear eso mismo, siento en mí a veces el furor de Tifón contra Zeus ¿Por qué no ha de ser nuestra,

Queridos compañeros: ¿Qué quiere decir eso de Asociación, Confederación, Plenos, Limitados, Interinos, Sustitutos y demás jergas que existen en la honrosa clase del Magisterio? Eso, a mi corto conocimiento, quiere decir lucha, encono y maledicencia. Pero queridos hermanos en profesión; ¿cuándo pensaremos con cordura? Acaso es factible que nosotros, los sembradores del amor, los jardineros de la virtud, seamos capaces de practicar el odio, la envidia y demostrar ante la faz del mundo que nuestros corazones han sido forjados en el yunque del egoísmo? Eso no cabe en corazones que han sido forjados para amar. Meditad un poco y os daréis pronto cuenta de vuestro error. ¿No comprendéis que estas luchas fratricidas nos rebajan moral y materialmente ante la sociedad? No reconocéis el concepto pésimo que de nosotros formarán las Autoridades? ¿No meditáis que lo primero que dirán que el árbol que tiene la raíz podrida no puede dar buen fruto? Esas divisiones y subdivisiones en que se halla formada la gran falange del Magisterio, son causa de nuestra postergación. Fuera, pues, de individualismos y de luchas aisladas.

Todos caminamos con el mismo fin y servimos al mismo amo. Todos tenemos las mismas obligaciones y las mismas responsabilidades. Luego lo lógico es, que todos tengamos los mismos derechos.

Es cierto que los Limitados no han pasado, como nosotros, esos ratos de áspera vigilia que consigo llevan unas oposiciones; pero si pensamos en su odisea; si nos damos cuenta del calvario que han llevado durante veinte o treinta años, luchando contra la ignorancia y la malicia puebleril, nos convenceremos de que ya son acreedores a que desaparezca de su expediente el inri de Limitado.

Tengamos presente que esos seres son hermanos en profesión, que tienen hijos y no pueden atender a las necesidades más perentorias del hogar; que tienen la cabeza cubierta de hebras plateadas y se hallan en el ocaso de su vida profesional, y además, y con este dato sobra para hacersen acreedores a nuestra protección, fueron muchos de ellos, nuestros Maestros. Acordémonos de que fueron los mentores de nuestra infancia, los que depositaron en nuestro espíritu las primicias de lo bueno que hoy tenemos; los que con un amor y una constancia sin par abrieron nuestros corazones para que entrasen los rayos luminosos de la verdad.

¿Cómo pagarles parte de la deuda que les debemos? Sirviéndoles de báculo en su ancianidad; y, así como ellos nos acogían en sus brazos y nos calentaban con el fuego de su virtud, nosotros, demostrando gratitud, laboremos con verdadero interés hasta que se abran de par en par las puertas de nuestro Escalafón y puedan saborear en nuestra mesa lo que los padres de la Patria quieran darnos. Así es como la sociedad, de que formamos parte, nos considerará dignos del cargo que desempeñamos.

Si las Autoridades ven que nos hemos unido con el aglutinante del amor, la fusión de Escalafones y nuestra reivindicación vendrá enseguida y entonces habremos llevado bienestar a esos veteranos, tranquilidad a nuestras conciencias y honorabilidad a nuestro apostolado.

*Simple*

## PEDAGOGÍA DEL MOMENTO

### *Divagaciones sangrantes ante el maestro en el banquillo o en la cama del Hospital*

Hoy es el *Sol*, nuestro querido colega el gran diario de la mañana, atracción irresistible para la pluma del cronista; dos cosas publicadas por él en distinto día, destilan amargura por los puntos de su pluma y llenan de inquietud su espíritu. Y son, a saber: el dato alarmante que el doctor Benito Landanos ofrece sobre la existencia de un 75'6 por 100 de niños tuberculizados en una de las mejores escuelas de Madrid, donde hay maestros tuberculosos condenados a morir de hambre con sus familias si abandonan el trabajo para ponerse en cura; la información que publica Salazar Alonso de haberse visto un maestro de escuela en el banquillo de los acusados por haber tenido la desgracia de que se le disparara sobre su propio pecho una escopeta cuando saliera a matar un perro rabioso, según unos, o cazar un conejo, según otros.

En el primer asunto, nada mitiga el dolor que atenaza el corazón torturado del cronista. Ni los servicios más elementales están completos en la mejor escuela. La vida del maestro corre en todas peligro por la aglomeración de niños, a los que ni en el hogar ni en la calle, ni en la propia escuela, pueden

ser bien atendidos, protegidos e inspeccionados. Cantinas, roperos, maestras-visitadoras-enfermeras, médicos escolares, personal auxiliar, registros y fichas completas, sobre las condiciones de la vida familiar en que cada niño se desenvuelve, nada hay. El maestro va a ciegas y sólo para cuidar de que el niño aprenda cosas que para nada pueden servir en la vida, por el modo y manera que se imponen para enseñarlas.

En casa de cada maestro, todas las enfermedades hallan aprovechamiento por el pésimo medio vital que la pobreza suma impone y es el maestro siempre el portador de los gérmenes que llevan muerte y desolación a su propio hogar.

La ley prohíbe también que el maestro público busque un suplemento a lo mezquino de su sueldo en el trabajo particular, y declara irrenunciable el trabajo y la mísera retribución que se da por clase de adultos, con lo que, al maestro no le quedan horas para buscar aquello que las más perentorias necesidades de la vida le exigen a cada día y a cada hora. ¿Es esto justo?

Lo que no sabíamos y parece cosa más que sorprendente, inverosímil, es que la ley dictada contra el terrorismo pueda servir para el banquillo a quien, impulsado por la necesidad, tomara en sus manos un arma que casi mortalmente le hiriera, para mayor desgracia, aun cuando fuera con el propósito de cazar un gazapillo, para llevar alegría a su hogar con el extraordinario que permitiera satisfacer el hambre.

Una cosa, sin embargo, llena de esperanza, de consuelo y de gratitud el alma del cronista; el observar que para asistir al maestro en su tribulación, acude al juicio la Directiva del Colegio de Doctores, cuyo Presidente, señor Bañer Landaner, constituyera la fianza para evitar que fuera constituido en prisión el maestro, mas la Inspección de Primera enseñanza, que dá fé de la honradez del hombre y del funcionario, y lucida representación de padres y autoridades de Cereceda, donde el maestro actúa al frente de una escuela nacional, la de todos, la única.

¿La absolución para el maestro de La Cereceda, que hirió a su propio pecho cuando pretendió matar un perro rabioso, según unos, o un simple gazapillo para comer, según otros? ¿El que al maestro tuberculoso lo protege un real patronato cuando, al verse tuberculizado, deba abandonar la escuela? To-

do ello nos parece poco, es preciso que la escuela dé para vivir; es indispensable que el maestro se sienta asistido, para que de él no se pueda sospechar como terrorista temible, para que la sociedad pueda estar segura de que el maestro, sabio y bueno, es el fundamento más firme y consecuente de la paz, del orden y de la justicia en la república de los hombres cultos, libres y prudentes.

Julio Noguera

(De La Voz de Teruel)

## COSICAS

### *Exeso de celo... o amor al Maestro*

El alcalde de un barrio de Zaragoza, comunicó, por escrito, al presidente de la Junta local de la capital, la fuga del Maestro de la localidad, con el consiguiente abandono de la escuela y de la familia. Así lo pregonaron a los cuatro vientos todos los diarios de la ciudad.

Y al pobre maestro llegó tan sorprendente noticia, cuando se hallaba en cama efecto de una, quizá grave enfermedad.

La escuela funcionaba con regularidad, por cuanto un sustituto daba las clases hasta la reposición del titular. Pero va a llegar día que ni siquiera vamos a tener derecho a estar enfermos, ya que, si así ocurre, tendrá la culpa el nuevo «bacilo» productor de la flamante «fugatitis», descubierta por un pedáneo.

Más tarde vino la rectificación, achacando el «lapsus» a un exceso de celo o a una mala redacción.

¿Exceso de celo o exceso de amor «piadoso» al Maestro?

La misma diligencia y actividad deseáramos para todos los alcaldes de España, en corregir cuantas deficiencias les pusieramos de manifiesto sobre falta de escuelas, buenos locales, cumplimiento de la ley de asistencia y de cuantas cosas tiene relación el municipio con la enseñanza.

¡Entonces si que disminuiría el analfabetismo a pasos agigantados!

### *El famoso Estatuto*

Sigue estudiándose el «código» por el cual se han de regir la enseñanza y los Maestros.

La sección correspondiente de la Asamblea, lleva tratando sobre el mismo, unas cuantas sesiones; a pesar de lo cual nada en concreto puede saberse ni sobre el texto ni

la época en que verá la firma que lo sancione para la publicidad.

Esta vez, es de presumir, dada la importancia que se le ha dado y las personas que intervienen en su confección, no resultará algo parecido al parto de los montes.

### Inocentada

¿Cuál es la virtud que mejor pueden enseñar los Maestros con el ejemplo?—La Esperanza.

*Resignado.*

### CELEBRANDO UNA SENTENCIA

## El maestro nacional no se ha sentado en el banquillo y ha sido absuelto

Desde las primeras horas de la tarde se vió adornado con colgaduras y lució artística iluminación por la noche el edificio que ocupa, en la Plaza del Angel, número 3, la Asociación Nacional del Magisterio, siendo varios los edificios escolares que también adornaron sus fachadas y lucieron ayer la bandera nacional como en las grandes fiestas. Acto simpático ha sido éste y que revela la solidaridad, cada vez mayor, de que va dando nuevas pruebas cada día el Profesorado primario, superior en todo caso al medio mezquino y ruin en que se le tiene constreñido por indotación censurable de todos los servicios de la primera enseñanza.

El motivo de tanta alegría ha sido la sentencia absolutoria dictada por la sala cuarta de lo Criminal, respecto a la causa seguida contra el maestro nacional de La Cereceda por disparo y tenencia indebida de armas, en lo que aparecía, convicto y confeso, por el hecho de haber salido el acusado a perseguir a un perro rabioso y haber tenido la desgracia de caer y producirse, en un disparo heridas de gravedad en el pecho.

La sentencia ha sido con todos los pronunciamientos favorables y sin costas, habiendo hecho del caso una lucidísima defensa el ilustre letrado doctor Paig de Asprer, que, desinteresadamente, y como un acto de respeto a la figura del maestro nacional atribulado, tomó a su cargo, y con el mayor cariño este asunto.

El Tribunal de Derecho ha tenido la deferencia de permitir al maestro asistir a toda la vista de pie, ya que mostrara repugnancia a ocupar el banquillo de los acusados.

Al acto de la vista concurrieron, para dar ánimos al desdichado, la Junta directiva en pleno del Colegio de Doctores de Madrid, que al conocer el caso puso el mayor interés en atender al consuelo y socorro del herido, ocupando sitio en el estrado los miembros togados de dicha entidad, doctores Bauer, Landaner, Gutierrez Solana y Ballester. También hicieron acto de presencia la Inspección de Primera enseñanza de Madrid, con el doctor Carrillo Guerrero, al frente, y el pueblo en masa de La Cereceda, con su Ayuntamiento, que acudió a la prueba para dar fe de gratitud y cariño a su maestro.

Numerosos miembros del Colegio de Abogados con su presidente el señor Alonso Castriño, marqués de Casa Jimenez, ocuparon asiento en el estrado, prestando ánimos al maestro, que, lloroso y presa de una gran excitación nerviosa, se presentó ante la sala.

El señor Bauer presidente del Colegio de Doctores de Madrid, que constituyó la fianza para evitar que el maestro nacional fuera reducido a prisión por esta desgracia, no cesa de recibir telegramas y cartas de todas las Asociaciones provinciales y locales de maestros, interesándose por el compañero, o bien celebrando el fallo allí a donde ha llegado la noticia.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR que ha seguido con grandioso interés la tramitación de este asunto y abogó siempre por la sentencia absolutoria, hoy se une al Magisterio de toda España para celebrar el fallo justo de ese Tribunal, tan comprensivo y deferente para el atribulado maestro de escuela».

(De La Correspondencia Militar).

## Suscripción para D. Ginés López de Olba

<i>Suma anterior.</i>	30'00
Maestros de Huerca Overa (Almería)	10'00
D. Faustino Fuertes, de Corbalán	2'00
D. Luis I. San, de Cella	2'00
D. <sup>a</sup> Juana Sanz, de Cella	2'00
D. <sup>a</sup> Consuelo Manzana, de Rillo	2'00
D. Mariano Báguena, Pozuel del Campo	2'00
D. <sup>a</sup> Matea Fabregat, de Corbatón	2'00
D. <sup>a</sup> Anita Sebastián, de Bueña	5'00
D. Eduardo Puente, de Bueña	5'00
D. Teodoro Clemente, de Bueña	5'00
<i>Suma y sigue</i>	67'00

Librería de primera y segunda  
enseñanza de

**VENANCIO MARCOS**

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para Escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL

**SASTRERÍA**

Viuda é hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

**Democracia, 9—Teruel**

**La Asociación**

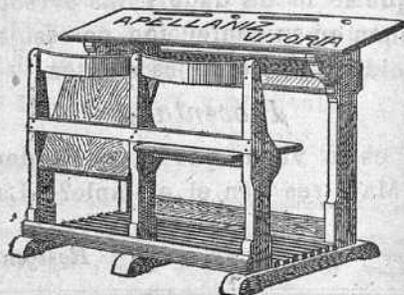
Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Ferruca

San Andrés, 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos  
giratorios y regilla fija  
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



**APELLANIZ**

(Nombre registrado)

**FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR**

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

**LA MEJOR TINTA**  
para ESCUELAS.

La MAS BARATA  
**TINTA UKRANIA**

Franqueo  
concertado

**LA ASOCIACION**

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de \_\_\_\_\_